4.14.10.1. **Obligatorio**  Existe una zona de recepción de mercancías con acceso desde el exterior, sin necesidad de pasar por ninguna dependencia del establecimiento que sea de uso público. En el caso que coincida, se cuenta con una política para que la recepción se realice preferentemente fuera del horario de actividad.

NoSi

Principio del formulario

Subir evidencias

Final del formulario